



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

CONVOCATORIA ORDINARIA N° 002

Se convoca a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell a la sesión ordinaria, a realizarse el lunes 11 de enero del 2016, a partir de las 15H00 en la sala de sesiones del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Comisión General de la Federación Deportiva de Pastaza.
2. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y resolución de las propuestas presentadas por los Señores Vocales del GADPR de Shell para la priorización de obras a realizarse con los Recursos del Banco de Desarrollo EP.
6. Análisis y aprobación del cronograma anual de vacaciones del GADPR de Shell.
7. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
8. Clausura de la Sesión.

Shell, 09 de enero del 2016

Atentamente

Sr. Arturo Sarabia

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ENTREGA DE CONVOCATORIA ORDINARIA N° 002

REGISTRO DE ENTREGA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 002

En Shell a los 25 días del mes de enero del 2016, previa convocatoria del Sr. Arturo Sarabia, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 15H13 se reúne en la sala de sesiones con los vocales del GAD Parroquial de Shell, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Comisión General de la Federación Deportiva de Pastaza.
2. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y resolución de las propuestas presentadas por los Señores Vocales del GADPR de Shell para la priorización de obras a realizarse con los Recursos del Banco de Desarrollo EP.
6. Análisis y aprobación del cronograma anual de vacaciones del GADPR de Shell 2016.
7. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
8. Clausura de la Sesión.

1.- COMISIÓN GENERAL DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PASTAZA.

Arturo Sarabia: Toma la palabra y da la bienvenida al Ing. José Sislema Presidente de la Federación Deportiva de Pastaza así como también a los señores representantes, de inmediato procede a dar la palabra al señor Presidente Deportivo.

Ing. José Sislema: Toma la palabra y agradece el espacio que se ha brindado a la Federación Deportiva de Pastaza, así mismo manifiesta su preocupación por la condición deportiva en la provincia de Pastaza sobre todo en las disciplinas que se imparten en Shell, por ello han llegado al GADPR de Shell con la finalidad de solicitar al señor presidente y por consiguiente a los señores vocales se considere la posibilidad de volver a retomar el convenio interinstitucional mismo que beneficiaba a la ciudadanía de Shell con las disciplinas de Taekwondo y Boxeo. Continuando con su intervención explica que fuera del convenio establecido con la institución, la FDP trabaja en las disciplinas de patinaje y levantamiento de pesas en donde cuentan con una representante internacional como es Neisy Dajomes quien ha dejado en alto el nombre de Ecuador y de Shell ya que ella creció y se formó en las instalaciones que se encuentran en la parte posterior del Coliseo, manifiesta también que desea contar con el apoyo del GADPR de Shell para buscar el espacio deportivo adecuado para que se desarrolle la disciplina de taekwondo y boxeo, ya que en el caso de boxeo el presidente del club Shell ha solicitado el desalojo de las instalaciones por motivos



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ajenos a la FDP, por estos inconvenientes no tienen en mente cerrar las disciplinas sino buscar los espacios físicos en donde los niños de Shell continúen creciendo deportivamente.

Finalizando con la intervención manifiesta que un inconveniente adherente a la FDP es el recorte presupuestario, por ende el recorte de personal y disminución de salarios como es el caso del instructor de Taekwondo, pero viendo las necesidades principales y el deporte en lo esencial no desean dejar a Shell sin la disciplina de Taekwondo, solicitando se brinde el apoyo económico para el pago parcial de las actividades que realiza el profesor, proponiendo seguir fortaleciendo la disciplina con la firma del convenio y a su vez luego de contar con el apoyo del GADPR de Shell fomentar el deporte con el apoyo de Koica una Agencia Internacional de Cooperación Coreana que trabaja para brindar el apoyo social e indumentario de las disciplinas de combate en Pastaza y en todo el Ecuador. Seguidamente y para dar paso a los señores vocales hace la entrega del Borrador del Convenio Interinstitucional al Señor Presidente para su respectivo análisis con los argumentos solicitados verbalmente como son:

- Pago del instructor de Taekwondo (50%).
- Espacio para las prácticas de Taekwondo
- Espacio físico para la Disciplina de Boxeo
- Pago de energía eléctrica para Levantamiento de Pesas.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y pregunta cuando aspira ganar el profesor de la disciplina de Taekwondo.

Ing. José Sislema: Toma la palabra y manifiesta que Guillermo Castillo instructor de la disciplina de taekwondo, a partir de enero del 2016 gana el salario básico por el recorte del 15% al presupuesto de la FDP, acotando que es de conocimiento público el profesor no es de Pastaza y por ello debe arrendar una vivienda, solventar los gastos básicos e ir a laborar dentro y fuera de la cabecera cantonal, motivos que conllevan a gastos de transporte y movilización.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y agradece las aclaraciones manifestando que el GADPR de Shell también ha sufrido un recorte presupuestario, pero la Comisión de Planificación y Presupuesto será la encargada del análisis para este pedido ya que se deberá entrar en una reforma presupuestaria de las diferentes necesidades que cuenta el GAD de Shell.

Ing. José Sislema: Toma la palabra y manifiesta que el pago es proporcional al trabajo realizado ya que las actividades son de lunes a viernes de 15h00 a 17h00



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

cumpliendo sus 40 horas laborables al mes, su propuesta es que el instructor forme a niños y jóvenes netamente de Shell.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y reitera la explicación anterior, disponiendo a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que se encargue del respectivo análisis del requerimiento, así mismo da a conocer que el espacio deportivo para las dos disciplinas estarán siendo ubicadas en las antiguas instalaciones de la Unidad Educativa Antonio José de Sucre una vez pasen a manos del GADPR de Shell.

Sr. Luis Flores: Toma la palabra presentándose como Director Técnico Metodológico de la FDP, sugiere que se realice la respectiva inspección a las instalaciones para poder verificar el estado actual del espacio que se pretende ocupar para las disciplinas de Taekwondo y Boxeo.

Sr. Guillermo Castillo: Toma la palabra y agradece la predisposición y el apoyo al deporte en Shell, a su vez solicita a los señores vocales y al señor presidente se considere la propuesta de asignar un rubro económico por parte del GADPR de Shell para solventar sus gastos, explicando que el trabajo realizado ha sido notable y desea continuar formando a los jóvenes en tan creciente deporte.

Ing. José Sislema: Toma la palabra y entrega al Sr. Arturo Sarabia Presidente del GADPR de Shell el borrador del Convenio Interinstitucional entre la Federación Deportiva de Pastaza y el GADPR de Shell.

Resolución GADPR-SHELL N°0010_2016: Por unanimidad se resuelve realizar en la siguiente sesión de junta el respectivo análisis y aprobación del Convenio Interinstitucional entre la Federación Deportiva de Pastaza y el GADPR de Shell, de la misma manera realizar una inspección a las antiguas instalaciones de la Unidad Educativa Antonio José de Sucre para verificar el estado actual del inmueble.

2.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Con la Presencia de los Señores: Sr. Arturo Sarabia (PRESIDENTE), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), Sr. Antonio Jaramillo (Vocal), Sra. Silvia Correa (Vocal) y Sra. María A. Villarreal (Vocal), siendo las 15H58 el Sr. Arturo Sarabia da la bienvenida e instala la sesión.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato se procede a dar lectura por medio de secretaria el Orden del día poniendo en consideración de los compañeros vocales para su aprobación o modificación de ser el caso.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y sugiere que se incluya en el orden del día el análisis de un reglamento de uso de los espacios deportivos, ya que el GADPR de Shell cuenta con la cancha de césped sintético y el encargado de cuidar el espacio ya está laborando en el GADM de Mera y manifiesta que no sería factible dejar pasar por alto en este año el correcto funcionamiento de estos espacios deportivos.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que son dos espacios deportivos a cargo del GADPR de Shell como son la cancha sintética del Barrio San Luis y el Estadio de Shell, mismos que deberán tener su respectivo manual administrativo o un reglamento del uso y administración de espacios deportivos.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y sugiere que se realice una sesión extraordinaria de junta para tratar como único punto, ya que se tiene varios documentos por tratar.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y coincidiendo con la Sra. Silvia Correa sugiere que se continúe con la sesión de junta y se considere otra fecha para tratar el tema de los espacios deportivos.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que existe una propuesta presentada por el Sr. Antonio Jaramillo y ese documento se debería tratar como análisis y resolución final ya que se ha presentado en varias ocasiones y no se ha resuelto nada aun.

Resolución GADPR-SHELL N°0011_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N°0002 correspondiente al mes de enero del 2016.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada una de sus carpetas, el acta de la sesión ordinaria N°001 correspondiente al mes de enero del 2016, considerando que en caso de existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que en la sesión ordinaria de junta N°001 se realizó un cambio en el punto de orden y desea que conste en actas el cambio y las intervenciones pertinentes.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales y miembros del GADPR de Shell que si tienen rectificaciones en el acta N°001



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

cada uno entregue el borrador del acta a secretaria con sus respectivos nombres y en la siguiente sesión de junta se procederá a la firma.

Resolución GADPR-SHELL N°0012_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°001 del mes de enero el 2016, con las respectivas rectificaciones solicitadas a excepción del Sr. Antonio Jaramillo quien no estuvo presente en la Sesión Ordinaria N°001

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPR DE SHELL PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON LOS RECURSOS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR EP.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que en la Sesión Ordinaria de junta N°01 se determinó socializar y priorizar las propuestas de proyectos a ejecutarse con los recursos del Banco de Desarrollo del Ecuador EP, mismos que presentaron cada uno de los señores vocales.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que desea conocer cuáles son los proyectos de cada uno de los vocales ya que en la sesión anterior solo se presentaron, mas no tiene en un documento por escrito con el listado de cada uno de los proyectos.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que cada uno de los señores vocales presento un listado de propuestas que se dieron a conocer en donde todos pudieron escuchar a excepción del Sr. Antonio Jaramillo quien no estuvo presente, pero desea que tomen en consideración la situación actual en la que se encuentra el país y la tentativa de un recorte del presupuesto.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que no todas las propuestas presentadas tienen un monto estimado de construcción y no todos los vocales tienen el mismo criterio de priorización de obras, dicho esto propone dar paso al Sr. Antonio Jaramillo para que presente su propuesta ya que el no pudo ser partícipe de las propuestas presentadas en la sesión anterior.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y pregunta al Sr. Antonio Jaramillo que si su propuesta tiene que ver con el documento adjunto de la Asociación Canina de Pastaza.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que el documento presentado al Señor. Presidente es solo una propuesta ya que no se puede presentar proyectos primero por la falta de tiempo para la ejecución de estudios y segundo por el costo monetario que implica realizar un proyecto, explicando



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

que ninguna de las propuestas presentadas son proyectos y deberían partir por ese comentario.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y pregunta porque solo se presenta el documento del Sr. Antonio Jaramillo y no del resto de propuestas de los señores vocales.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y explica que el documento del Sr. Antonio Jaramillo se presentó porque no tuvo la oportunidad de explicar su propuesta en la sesión ordinaria de junta N°001 reiterando su ausencia en dicha sesión, de igual manera solicita que al momento de ir priorizando las obras se vaya analizando propuesta por propuesta y se considere las obras principales para ser ejecutadas.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y solicita un listado de las propuestas presentadas por cada uno de los señores vocales ya que ella no tiene un conocimiento pleno de las propuestas de sus compañeros, manifestando de igual manera que ve como un modo factible para poder priorizar e ir revisando con las obras que se ejecutaran con el PDyOT.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y propone que se enliste las propuestas que se presentaron en la sesión anterior para dar paso a la priorización y no dar largas a este tema.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que se encuentra realizando el listado de las propuestas que se habían presentado y una vez se enliste propone que se priorice en esta sesión ordinaria de junta para evitar dejar para otra sesión este tema, ya que el Ing. Patricio Galarza tiene que comenzar a realizar los proyectos lo más pronto posible.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que se debe tomar en consideración dos proyectos que se encuentran contemplados en el PDyOT como son el de la Sra. Silvia Correa con la propuesta del Parque Mediático y el de la Sra. María A. Villarreal el de chacras, mismos que se encuentran fuera de la priorización de obras a ejecutarse con los recursos del Banco de Desarrollo del Ecuador EP.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que quedaría fuera también la propuesta de la cámaras de seguridad ya que también consta en los componentes del PDyOT.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y explica que con respecto al Parque Temático en la propuesta se había presentado por un valor aproximado de



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

\$150.000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES) que le costaría al GADPR de Shell en convenio con el GADM de Mera y el GADP de Pastaza, quedando postergado hasta realizar los trámites respectivos para la ejecución del convenio con cada institución pública.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y pregunta al Señor Marcelo Flores cuales de las propuestas presentadas desearía que se consideren para la ejecución de obras con los recursos del Banco de Desarrollo del Ecuador EP.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que desea que se considere el Parque Lindo Zulay y las Cámaras de Seguridad.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y solicita al Sr. Antonio Jaramillo explique su propuesta presentada por escrito.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que primero desea extender su solicitud al Ing. Patricio Galarza para iniciar con el diseño del Parque Infantil de Sacha Runa, los cuales tienen un área verde de 80x55m² pero se estima ocupar solo la mitad en este caso 40x55m² ya que en el espacio sobrante se realizara una cancha deportiva con el apoyo del GADPPz, dicha obra se encuentra ya en el POA y por ello manifiesta que no la detallo en las propuestas a ejecutarse con los recursos del Banco de Desarrollo del Ecuador EP.

Continuando con su intervención manifiesta que su propuesta fue presentada en vista del problema tangible que se tiene con las mascotas sobre todo perros en la Parroquia Shell, explicando que en Puyo ya existe un centro de acogimiento para mascotas pero no cuenta con el espacio e indumentaria necesaria para acoger a varios canes, su propuesta se presenta con la finalidad de crear en Shell un Centro de Acogimiento para Mascotas, el cual también es un proyecto a largo plazo en donde se vería la necesidad de buscar apoyo de otros centros o convenios que beneficien el cuidado y protección del albergue para mascotas, expresa su preocupación por las condiciones en las que muchas de las veces los canes llegan a estos albergues y el espacio que se necesita para ser tratados correctamente, por ello manifiesta que se necesitaría una estación de terreno mínima de una hectárea.

Finalizando con su intervención manifiesta que el documento adjunto por el Señor Presidente en su escrito es de la Asociación Canina de Pastaza en donde presentan un perfil de proyecto con la necesidad de entrenar, capacitar y acoger perros de raza para el cuidado, preparación y adiestramiento en varios ámbitos de seguridad, el cual goza de objetivos diferentes a los presentados en la propuesta del Centro de Acogimiento para Mascotas.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y acotando las palabras del Sr. Antonio Jaramillo manifiesta que en días anteriores se habían acercado con el Señor Presidente al Centro de Salud con el objetivo de expresar dichas necesidades, los cuales supieron brindar su apoyo total, pero solo fue un conversatorio verbal y quedaron en llamar al GADPR de Shell a una reunión de trabajo para tratar ese tema, ya que se tenía en mente desarrollar un proyecto de collares de identificación para mascotas.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que lo dificultoso de esta propuesta es conseguir un terreno o un espacio para ejecutarlo, así mismo manifiesta que si se lograra ejecutar esta propuesta en temas de descontaminación ambiental se estaría dejando un precedente ya que varias administraciones solo las han plasmado como una idea pero el ejecutar esta idea se dejaría huella.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que esa propuesta es de gestión más que de ejecución y hay que tomar en cuenta el tiempo que conlleva ejecutar la obra, más que todo por los plazos que estipula el Banco de Desarrollo.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que su priorización se basaría en la ejecución del Parque Lindo Zulay y el Parque Infantil de Sacha Runa.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y pregunta a la Sra. Silvia Correa que propuestas priorizaría para la ejecución de obras con los recursos del Banco de Desarrollo del Ecuador EP.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que ella priorizaría la propuesta de los Basureros por ser una obra de menor costo y pronta de ejecución pero se encargaría propiamente de la gestión en el tema de renovación del convenio con el GADM de Mera y como segunda obra a priorizarse para su parecer será el Parque Temático en Nuevo Amanecer.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que priorizaría sus propuestas como son Embelleciendo a mi Pueblo y la Zona WiFi.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que la propuesta de Zona WiFi no consta de un monto exacto ya que se debe pagar mensualmente dependiendo el avance y uso de la red inalámbrica que se coloca.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que se estaría fomentando el mal uso de internet en los jóvenes como lo manifestaba uno de los directivos de



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

la Federación Deportiva de Pastaza ya que se pierde actividades físicas y de recreación por estar conectados en puntos WiFi.

Resolución GADPR-SHELL N°0013_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar la priorización de obras a ejecutarse con los recursos del Banco de Desarrollo EP o a su vez los que se puedan ejecutar con las asignaciones propias del GADPR de Shell con las siguientes obras:

- Construcción de un escenario en el sector de Luz Adriana Moral.
- Readecuación de la antigua Unidad Educativa Antonio José de Sucre.
- Construcción de un Parque Infantil en el sector Lindo Zulay.
- Construcción de un Parque Infantil en el sector Sacha Runa.
- Proyecto de Manejo de Desechos Sólidos (Colocación de Basureros).
- Construcción de una Concha Acústica en el sector de Los Copales.

OBRAS PARA GESTIONAR.

- Gestión del Centro de Acogimiento para Mascotas.
- Gestión para la ejecución del Parque Temático en Nuevo Amanecer.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ANUAL DE VACACIONES DEL GADPR DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que como es de conocimiento de todos es necesario presentar y llevar a cabo un cronograma de vacaciones según como lo dictamina la ley y de igual manera para poder dar a conocer con tiempo a los señores suplentes.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que se ha realizado las averiguaciones pertinentes con respecto a la liquidación de los contratos y por ende las vacaciones que no tomaron algunos funcionarios, pero supieron manifestar que las liquidaciones de vacaciones únicamente se las realiza a las personas que ya no van a volver a formar parte del GADPR de Shell.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que los 30 días de vacaciones les hacen cuenta con los fines de semana pero días laborables son 25 días los cuales deben coger las personas que no salieron en el año 2015, así mismo manifiesta que con estas explicaciones da a conocer que el Señor Presidente deberá ocupar 50 días de vacaciones, Abigail Tamayo 45 días, Rina Bonilla 45, Román Wampankit tiene 15 días del año 2015 y 25 días del 2016 porque pasa a formar parte de la LOSEP en este año, por último manifiesta que el personal de mantenimiento (Jorge Villacres, Rubén Santi y Román Wampankit) deberán



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

coger sus vacaciones alternadamente una vez se pongan de acuerdo entre ellos para no dejar abandonado el mantenimiento del edificio.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que para conocimiento de los señores vocales en la próxima sesión ordinaria de junta se tratara el tema de la rebaja de sueldos, así mismo da paso al Señor Marcelo Flores para que manifieste en qué fecha tomara sus vacaciones de ley.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que estará tomando 15 días del mes de febrero y 10 días en el mes de agosto el cual dejara pendiente por motivos personales.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que hará uso de sus vacaciones una vez regrese el señor presidente.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que estará gozando de sus vacaciones de ley del 18 de julio al 16 de agosto (30 días).

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que hará uso de sus vacaciones del 15 de agosto al 10 de septiembre (27 días) y los restantes tomara entre días que necesite por motivos personales.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que tomara sus vacaciones del 18 al 29 de julio (12 días) y del 22 al 31 de agosto (10 días) y los días restantes los tomara entre semana.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que sus vacaciones las tomara dos semanas del mes de febrero y el resto de días los cogerá en diferentes fechas coordinando con el personal de mantenimiento y secretaria, para finalizar su intervención manifiesta que las sueldos de los meses noviembre diciembre y decimos ya han sido cancelados, pero desea dar a conocer que ningún funcionario se encuentra contratado todavía, explicando que mientras no exista un documento firmado con la institución no se puede realizar trabajos bajo remuneración ya que no se realizan los contratos hasta ver el tema de reducción del presupuesto, a su vez explica que los instructores de la Casa de la Cultura no se les cancelara del mes de enero porque no tienen aún un contrato firmado con la institución y no deberían estar laborando mientras no consten los documentos en regla.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que se debió haber informado mucho antes a los instructores de la Casa de la Cultura porque ya se encuentran laborando desde el 12 de enero por disposición del Señor presidente y la



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Comisión de Cultura y no sería ético dejar de remunerar un trabajo que se está cumpliendo y que es de su conocimiento.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que los señores instructores tienen el conocimiento pleno, que primero se debe realizar un contrato para poder iniciar con las actividades que se acuerden en el contrato, acotando a su intervención manifiesta que la Casa de la Cultura ya firmó el Convenio pero la Liga Deportiva Cantonal de Mera no cuenta ni con un borrador presentado y el Lcdo. Juan Tello está laborando en las instalaciones de la antigua Unidad Educativa 12 de Octubre sin ninguna autorización.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que existe un documento del convenio tripartito con la Liga Deportiva Cantonal de Mera y la Cooperativa San Francisco.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que el documento debe realizarlo la Liga Deportiva Cantonal de Mera con los respectivos acuerdos realizados por ellos, mas no presentar un convenio del año anterior solo con el cambio de fechas, ya que el GADPR de Shell no puede ser juez y parte de las decisiones administrativas que se realicen por la Liga Deportiva Cantonal de Mera.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y sugiere que se solicite la planificación anual de los profesores que estarán trabajando posiblemente con el GADPR de Shell.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que también ve factible se converse con el Lcdo. Jorge Altamirano ya que en comentarios realizados por su hermana en las redes sociales manifestaba que los chicos participantes en el campeonato del GAE N°44 Pastaza son alumnos de dicho señor y que se les está "robando", y cree conveniente que se socialice, ya que nadie es dueño de los muchachos y no estaría bien que haya malos comentarios.

Resolución GADPR-SHELL N°0014_2016: Por decisión unánime de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell se resuelve, aprobar el cronograma anual de vacaciones de los vocales y funcionarios del GADPR de Shell.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se han presentado varios documentos para ser analizados en sesión de junta y da paso a secretaria para que de lectura de los documentos presentados.

MENU DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA EL ADULTO MAYOR DEL PROYECTO AÑOS DORADOS EN EL SECTOR LUZ ADRIANA

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que por varios inconvenientes presentados con el tema de refrigerios se solicitó al Patronato Provincial de Pastaza realice un menú que contenga el valor acordado en el convenio y se ha presentado para consideración de cada uno de los señores vocales.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que el menú que se presenta le supieron manifestar que tiene un valor de \$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) y la persona que vino a dejar el documento solicitaba la posibilidad de entregar dos veces a la semana el refrigerio, pero al momento de revisar el menú verifico que cada refrigerio no tiene el precio establecido de \$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) sino de un monto mayor, a su vez recalca que la persona que entrego el documento es encargada de la parte técnica del Patronato Provincial y no puede solicitar cambios en relación al convenio con respecto a la repartición de refrigerios, porque se tiene un convenio por cumplir.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que en vista de la solicitud presentada por la señora técnica ve factible que se realice un análisis del menú por parte de la Comisión de Seguridad (Ciudadana, Alimentaria, Física y Social) encabezada por el Sr. Marcelo Flores con la finalidad de realizar un nuevo menú acorde a los acuerdos firmados en el convenio interinstitucional y no perjudicar a los beneficiarios de dicho convenio.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que la Sra. Mayra Miranda proveedora de los refrigerios supo explicar que el menú entregado por el Patronato Provincial de Pastaza no es acorde al valor con el que se trabaja y si existen inconvenientes en el trabajo por ella realizado es mejor entregar a otra persona y evitar problemas.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que el día que se firmó el convenio con el Patronato Provincial se dirigieron al sector de Luz Adriana y la Dra. Ana Serrano, quien les realiza el control médico, había sugerido que realice un menú que contenga los valores nutricionales adecuados para los adultos mayores.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y solicita el apoyo de los compañeros de la comisión para poder realizar el menú para los adultos mayores.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y solicita una copia del menú que realizara la Comisión de Seguridad (Ciudadana, Alimentaria, Física y Social), el cual deberá ser impartido una semana el lunes y la siguiente semana el miércoles para alternar el refrigerio, así mismo se compromete en verificar el fiel cumplimiento del refrigerio establecido en el menú.

Resolución GADPR-SHELL N°0015_2016: Por unanimidad se resuelve que la Comisión de Seguridad (Ciudadana, Alimentaria, Física y Social) se reúna para realizar un nuevo menú para los adultos mayores del sector de Luz Adriana Moral.

PRESIDENTA DE LA COMISION DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACION SOCIAL- SRA. MARÍA A. VILLARREAL: Solicita que se cree nuevas estrategias de promoción y difusión de las actividades realizadas por el GADPR de Shell.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que anteriormente se tenía buena difusión del trabajo que realiza el GADPR de Shell pero ahora no se sube la información a tiempo, no hay difusión radial y no se cuenta con una página web en donde se presente al GADPR de Shell.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y sugiere que se habilite un usuario de Facebook al GADPR de Shell y no se maneje como fanpage, citando el ejemplo de la reina de la provincia quien maneja dos páginas la personal y la de Reina de la Provincia.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que no se tuvo una buena explicación de cómo manejar las redes sociales por parte de los antiguos contratistas del manejo de la imagen corporativa del GADPR de Shell, así mismo se solicitó al señor presidente mantener una reunión de trabajo con la Comisión de Relaciones Publicas, Comunicación Social y Eventos Culturales antes de la sesión de junta para proponer estrategias de difusión y presentarlas pero lamentablemente no se lo pudo realizar, pero el objetivo del documento entregado es retomar la imagen del GADPR de Shell como medio de difusión para plasmar los trabajos que se realizan día a día y sobretodo de las obras que se están ejecutando por el bien de Shell.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que al momento de cambiar de usuario a fanpage se perdieron los contactos y cuando se publicaba alguna actividad automáticamente le llegaba como notificación pero en fanpage no



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

sucede lo mismo, por ello sugiere que se retome a las actividades que se hacían anteriormente.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que se debería dar énfasis en la creación de la página web, recordando que los señores de Eco Amazónico supieron manifestar que la página web no se encuentra disponible y por ello se acercaron a las instalaciones del GADPR de Shell para realizar la consulta y entrevista respectiva.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que se debe tomar en cuenta que es primordial realizar la página web ya que se debe realizar la Rendición de Cuentas del año 2015 y debe estar habilitada para subir toda la información que solicita el CPCCS.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que ve mal que el Sr. Antonio Jaramillo ya no suba la información a su red social luego de haber tenido una conversación con los señores vocales y es necesario aclarar que mediante la red social se puede informar de mejor manera a la gente y subir las actividades que cada uno realiza a su página de Facebook, explicando que también lo está haciendo, pero por su parte agradece al Sr. Antonio Jaramillo por la idea de subir las actividades individuales, recordando que siempre hay que hablar como equipo de trabajo.

Resolución GADPR-SHELL N°0016_2016: Por unanimidad se resuelve que la Comisión de Relaciones Públicas y Comunicación Social de un seguimiento urgente a la Fanpage del GADPR de Shell e intervenga en la difusión radial.

REQUERIMIENTO ANUAL DE MATERIALES A UTILIZARSE POR LA ASOCIACION DE DAMAS DE SHELL EN EL PROGRAMA PARA EL CDBVPAM EL BUEN SAMARITANO PARA EL AÑO 2016.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se solicitó a la Asociación de Damas de Shell que presentaran el requerimiento anual de los materiales a utilizarse por los adultos mayores de El Buen Samaritano, así mismo explica que es un documento informativo para que todos los señores vocales tengan conocimiento que se está cumpliendo con lo solicitado.

Resolución GADPR-SHELL N°0017_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido los materiales que se estarán necesitando para el año 2016 por parte de la Asociación De Damas De Shell en el Programa para el CDBVPAM El Buen Samaritano.



SECAP- PONER A CONSIDERACION LOS CURSOS QUE SE REALIZARAN EN EL AÑO FISCAL 2016.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que el Ing. Luis Guairacaja ha emitido un documento en donde da a conocer los cursos y capacitaciones que imparte el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que ya se realizó un acercamiento a las instalaciones del SECAP con la finalidad de dar a conocer los mismos cursos que se detallan en el documento, pero no es una capacitación básica y las inscripciones cuentan con varios requisitos como cedula, correo electrónico, manejo de redes sociales, manejo de computadoras y hay que ser conscientes que varios de los participantes son adultos que no cuentan con el conocimiento ni los requisitos que solicita el SECAP.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que los cursos también tienen costo de inscripción y lo que supo explicar el Ing. Luis Guairacaja es que se pueden realizar convenios con las instituciones y abaratas el costo de inscripción, así mismo considera que es necesario impartir cursos a los jóvenes ya que en los cursos realizados por el GADPR de Shell no se ha tomado encuenta a la juventud de Shell.

Resolución GADPR-SHELL N°0018_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido los cursos que imparte el SECAP y poner en consideración cursos para jóvenes.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE- SR. ANTONIO JARAMILLO: Pone en consideración cursos de inglés para jóvenes en Shell.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que el curso realizado en los Vacacionales dio buenos resultados ya que varios padres de familia se acercaron para felicitar el trabajo y el apoyo a la educación, de igual manera manifiesta que en las Unidades Educativas ya no imparten clases de inglés y existen problemas para el ingreso a los colegios, por ello vio la necesidad de presentar un requerimiento para la capacitación y nivelación de los niños, jóvenes y adultos de Shell en el idioma inglés.

Continuando con su intervención manifiesta que se conversó con el Lcdo. Luis Castillo y le supo manifestar que estaría dispuesto a colaborar con el GADPR de Shell en la capacitación siendo recomendable brindar un curso de seis semanas en donde los conocimientos estarían completos para el ingreso a los colegios y



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

como alternativa se brindaría nivelación práctica para adultos en el ámbito turístico.

Finalizando explica que sería recomendable realizar esta capacitación solo como GADPR de Shell ya que en varias ocasiones se han realizado convenios y solo con poner el nombre dicen haber hecho ellos y lo único en lo que invertiría el GADPR de Shell es en el pago del licenciado y la dotación de una aula, así que propone a los señores vocales intervenir en esta iniciativa.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que la nivelación se la debería realizar en una fecha cercana a las matriculas para ingresar al colegio, proponiendo que se lo realice en el mes de mayo.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y secundando las palabras del señor presidente reitera la propuesta de realizar para el mes de mayo y las dos primeras semanas de junio, ya que estaría el tiempo exacto y no chocaría con las fechas de los vacacionales.

Resolución GADPR-SHELL N°0019_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el curso de inglés con el Lcdo. Luis Castillo para realizar en el mes de mayo y las dos primeras semanas de junio del 2016.

CAPACITACION INTERNACIONAL AGROPECUARIA COLOMBIA Y PERU.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se había emitido un documento vía correo electrónico invitando al GADPR de Shell con la finalidad de participar en los talleres internacionales y nacionales en la elaboración de quesos, manejo de ganado y el tour educativo para la crianza de cuyes.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que si los compañeros vocales están de acuerdo el gustoso asistiría a uno de los cursos viendo la posibilidad de que exista también el presupuesto necesario para los gastos e inscripción del curso.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y pregunta que fechas se realizara el curso de crianza de cuyes.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se realizara en diferentes lugares de Perú como son Cajamarca, Trujillo y Lambayeque el cual iniciara el 28 de febrero al 05 de marzo del 2016.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta su apoyo para que el Sr. Marcelo Flores sea participe del evento Tour Educativo Internacional Perú 2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

SECAP- PONER A CONSIDERACION LOS CURSOS QUE SE REALIZARAN EN EL AÑO FISCAL 2016.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que el Ing. Luis Guairacaja ha emitido un documento en donde da a conocer los cursos y capacitaciones que imparte el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que ya se realizó un acercamiento a las instalaciones del SECAP con la finalidad de dar a conocer los mismos cursos que se detallan en el documento, pero no es una capacitación básica y las inscripciones cuentan con varios requisitos como cedula, correo electrónico, manejo de redes sociales, manejo de computadoras y hay que ser conscientes que varios de los participantes son adultos que no cuentan con el conocimiento ni los requisitos que solicita el SECAP.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que los cursos también tienen costo de inscripción y lo que supo explicar el Ing. Luis Guairacaja es que se pueden realizar convenios con las instituciones y abaratas el costo de inscripción, así mismo considera que es necesario impartir cursos a los jóvenes ya que en los cursos realizados por el GADPR de Shell no se ha tomado encuenta a la juventud de Shell.

Resolución GADPR-SHELL N°0018_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido los cursos que imparte el SECAP y poner en consideración cursos para jóvenes.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE- SR. ANTONIO JARAMILLO: Pone en consideración cursos de inglés para jóvenes en Shell.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que el curso realizado en los Vacacionales dio buenos resultados ya que varios padres de familia se acercaron para felicitar el trabajo y el apoyo a la educación, de igual manera manifiesta que en las Unidades Educativas ya no imparten clases de inglés y existen problemas para el ingreso a los colegios, por ello vio la necesidad de presentar un requerimiento para la capacitación y nivelación de los niños, jóvenes y adultos de Shell en el idioma inglés.

Continuando con su intervención manifiesta que se conversó con el Lcdo. Luis Castillo y le supo manifestar que estaría dispuesto a colaborar con el GADPR de Shell en la capacitación siendo recomendable brindar un curso de seis semanas en donde los conocimientos estarían completos para el ingreso a los colegios y



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

como alternativa se brindaría nivelación practica para adultos en el ámbito turístico.

Finalizando explica que sería recomendable realizar esta capacitación solo como GADPR de Shell ya que en varias ocasiones se han realizado convenios y solo con poner el nombre dicen haber hecho ellos y lo único en lo que invertiría el GADPR de Shell es en el pago del licenciado y la dotación de una aula, así que propone a los señores vocales intervenir en esta iniciativa.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que la nivelación se la debería realizar en una fecha cercana a las matriculas para ingresar al colegio, proponiendo que se lo realice en el mes de mayo.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y secundando las palabras del señor presidente reitera la propuesta de realizar para el mes de mayo y las dos primeras semanas de junio, ya que estaría el tiempo exacto y no chocaría con las fechas de los vacacionales.

Resolución GADPR-SHELL N°0019_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el curso de inglés con el Lcdo. Luis Castillo para realizar en el mes de mayo y las dos primeras semanas de junio del 2016.

CAPACITACION INTERNACIONAL AGROPECUARIA COLOMBIA Y PERU.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se había emitido un documento vía correo electrónico invitando al GADPR de Shell con la finalidad de participar en los talleres internacionales y nacionales en la elaboración de quesos, manejo de ganado y el tour educativo para la crianza de cuyes.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que si los compañeros vocales están de acuerdo el gustoso asistiría a uno de los cursos viendo la posibilidad de que exista también el presupuesto necesario para los gastos e inscripción del curso.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y pregunta que fechas se realizara el curso de crianza de cuyes.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se realizara en diferentes lugares de Perú como son Cajamarca, Trujillo y Lambayeque el cual iniciara el 28 de febrero al 05 de marzo del 2016.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta su apoyo para que el Sr. Marcelo Flores sea participe del evento Tour Educativo Internacional Perú 2016



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

"Producción, agregación de valor y comercialización técnica de cuyes" para el 28 de febrero al 05 de marzo del 2016.

Resolución GADPR-SHELL N°0020_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar que el Sr. Marcelo Flores sea participe del Tour Educativo Internacional Perú 2016 "Producción, agregación de valor y comercialización técnica de cuyes" para el 28 de febrero al 05 de marzo del 2016.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 17H57 y una vez acotados todos los puntos del Orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Sr. Arturo Sarabia
**PRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sr. Marcelo Flores
**VICEPRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sr. Antonio Jaramillo
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sra. Silvia Correa
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sra. María A. Villarreal
VOCAL DEL GADPR SHELL

Srta. Abigail Tamayo
**ASISTENTE DE SECRETARIA
DEL GADPR SHELL**



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ASISTENCIA CONVOCATORIA ORDINARIA N° 002

REGISTRO DE ASISTENCIA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	